

ACTA N° 159

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 23 de junio de 2015, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 159 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Mario Uribe; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Alejandra Candia, de Libertad y Desarrollo, Nicole Cisternas, de Educación 2020, Juan Luis Cordero, de Elige Educar, Juan Facundo Díaz, de Elige Educar, Aldo Flores, de ICAL, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Sylvia Eyzaguirre, del Centro de Estudios Públicos, María de los Ángeles Pavez, de la Fundación Enseña Chile, Manuel Sepúlveda, de Educación 2020, y Víctor Soto, del Instituto Igualdad.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Introducción.
- II. Desafíos de la evaluación y orientación en el sistema educacional chileno.

OBSERVACIONES:

1.- Introducción:

El consejero Nussbaum manifiesta la necesidad de tener un plan de análisis de los resultados de la prueba Simce de lenguaje de octavo año básico ya que la volatilidad de los puntajes amerita un estudio en profundidad.

- El consejero Nussbaum señala su preocupación por la aplicación 2015 del Simce de lectura de segundo básico debido a que se está revisando en el Consejo Nacional de Educación si se mantiene dicha prueba en el plan de evaluaciones lo que, de definirse su continuidad, genera problemas presupuestarios pues estos recursos fueron reducidos en la discusión parlamentaria del presupuesto. La consejera Montes señala que se deben solicitar las remesas para asegurar la aplicación de la prueba en caso de que ésta se mantenga. La consejera Araneda propone mandar un oficio a la subsecretaria señalando los plazos y procesos de licitación.
- La consejera Montes propone que el Secretario Ejecutivo informe al consejo de la ejecución presupuestaria para identificar dónde es posible re-itemizar para cumplir con el mandato de evaluar 2º básico en caso de tener que hacerlo.

2.- Desafíos de la evaluación y orientación en el sistema educacional chileno:

- La presidenta del Consejo, Paulina Araneda, señala que la labor de la Agencia está dirigida a una orientación efectiva de las escuelas, y también la entrega de los resultados, con el objeto de generar competencias en las escuelas a lo largo del país. Plantea que en ese contexto es muy importante entender el concepto de calidad y que las comunidades puedan tener más distinciones para pensarse a sí mismas.
- El Secretario Ejecutivo presenta los objetivos, finalidades, funciones y lo que está realizando en la actualidad la Agencia. Señala los propósitos generales, destaca que se busca establecer una política de mejora continua de las escuelas, explica en qué consisten las visitas integrales y territoriales, y plantea los desafíos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad enfatizando la necesidad de coordinación para cumplir sus objetivos.
- Respecto del rol de la Agencia en general, Sylvia Eyzaguirre señala que esta debe ser un polo de calidad pudiendo investigar y encontrar los factores que más inciden en ella pero requiere darse a conocer más como institución. Nicole Cisternas concuerda con el desafío de darse a conocer y señala que la información con la que cuenta la Agencia es de gran valor para la investigación y la generación de evidencias para las políticas públicas por lo que propone hacerla disponible, con

los resguardos necesarios para centros e investigadores externos de la Agencia. Pedro Montt señala que la instalación de los instrumentos del SAC es de largo aliento y requiere de aprendizaje y reflexión sobre su propio quehacer, agrega que este aprendizaje y las recomendaciones que de él se desprenden debe hacerse públicas para la legitimación de la institución, señala que se debería estar pensando en que tuerca se requiere apretar pues la alternativa es que cambie todo. Silvia Eyzaguirre plantea que en Nueva Zelanda llevan 10 años con sistema similar y aún están aprendiendo y haciendo ajustes, señala la importancia de hacer pública la información para que investigadores puedan aportar a este respecto. La consejera Montes concuerda con lo planteado en cuanto la Agencia debiera avanzar hacia mayor transparencia en la entrega de información tanto hacia el sistema como hacia los investigadores. En relación a la entrega hacia el sistema, reconoce la tensión entre entregar información más rica versus las capacidades en el sistema para hacer un buen uso de la misma (tanto apoderados como también directores y profesores). Al respecto plantea que es necesario transitar desde el paternalismo hacia el desarrollo de competencias en este sentido.


- Paulina Araneda señala que los desafíos de una nueva institución como la Agencia no son fáciles ya que implican un cambio cultural, resignificar el rol de la escuelas y de cómo el Estado se relaciona con ella. Indica que la Agencia cuenta con datos para aportar a las políticas públicas y que se requiere de un equilibrio para afectar al sistema para movilizarlo sin generar una reacción que lo rigidice. Manuel Sepúlveda plantea que las altas consecuencias del sistema chileno pueden ser un obstáculo a la hora de generar un cambio cultural. La consejera Montes señala que se debe matizar la afirmación respecto de las altas consecuencias del sistema chileno ya que a diferencia de otros sistemas como en algunos estados de Estados Unidos, en Chile las evaluaciones censales no tienen consecuencia en la promoción de los estudiantes, ni en la evaluación de los docentes ni se reducen los recursos de las escuelas de menores desempeños.
- El consejero Uribe señala que comparte el desafío planteado de una mayor incidencia, en particular la buena impresión que han dado las visitas a las escuelas y agrega que siendo una institución nueva, con capacidad de llegar directamente a un número limitado de escuelas, la única forma que es posible potenciar su accionar será en la medida que mejore la coordinación y el nivel de articulación con las otras instituciones que componen el Sistema de Aseguramiento de la Calidad. El consejero Nussbaum indica que la Agencia no fiscaliza ni entrega apoyo si no que entrega información, función que hereda del Ministerio, y orienta, la que es una nueva función dentro del sistema. Manuel Sepúlveda señala que en las comunidades educativas hay desconfianza lo que no necesariamente se condice con el nivel de consecuencias pero hay un hito cultural, se observa la necesidad de mucho más acompañamiento y dejar de lado tanta consecuencia. El Secretario Ejecutivo señala que la Agencia es una institución joven y con capacidades limitadas pero que está avanzando y aprendiendo de su quehacer. Agrega que aunque el sistema chileno tiene menores consecuencias que otros ha desarrollado con más fuerza la dimensión de responsabilización que la de apoyo lo que genera una demanda insatisfecha en las escuelas la que requiere de la coordinación de todo el SAC para darle respuesta. El secretario ejecutivo plantea que el mayor desafío es el cómo orientar al sistema, entendiendo a la evaluación como un medio para ello y que las recomendaciones de la Agencia son de carácter indicativo por lo que se requiere implementar estrategias para que sean consideradas.
- Respecto a la entrega de resultados, Sylvia Eyzaguirre señala que se requiere mayor información sobre lo que explica la baja atípica en la prueba de lectura de Octavo Básico. Nicole Cisternas celebra el nuevo enfoque que se ha dado a la entrega de resultados relevando los Otros Indicadores de Calidad. El Secretario Ejecutivo señala, ante la consulta de Pedro Montt, que la prueba tiene la misma dificultad y reporta la misma información que la prueba del año anterior agregando que en las preguntas ancla, que se mantienen de la prueba anterior, se observa la misma baja atípica. Nicole Cisterna plantea que, desde Educación 2020, están intentando desmitificar ideas respecto al Simce y la evaluación, pero les preocupa la capacidad de algunas escuelas para aprovechar la información que se les entrega. Asimismo, propone que la Agencia entregue orientaciones al Mineduc sobre las condiciones que requiere una escuela para aprovechar las evaluaciones, lo que muchas veces se relaciona con el poco tiempo que tienen las

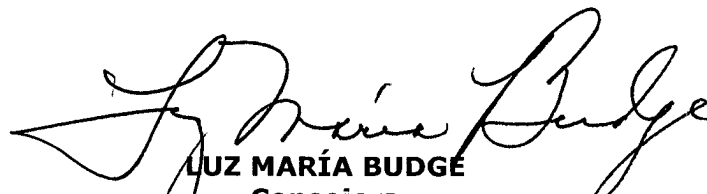
escuelas para analizar los resultados. La consejera Montes señala la necesidad de promover un cambio de cultura en cuanto a tomar decisiones considerando la evidencia disponible.

- Respecto a la información de las visitas a escuelas, Aldo Flores plantea el desafío desde sistematizar dicha información para generar un polo de conocimiento desde la localidad, en lo que los centros de pensamiento pueden hacer un aporte significativo. La consejera Budge señala que, dentro del proceso de marcha blanca e instalación de la Agencia se han ido realizando mejoras al modelo de visitas por lo que no necesariamente son comparables unas con otras, lo que genera una limitación para su uso en investigación. Afirma que no necesariamente el mismo instrumento puede servir a la investigación y ser de ayuda a la escuela debiéndose proteger a estas últimas, ampliando su uso a la investigación después de una evaluación de usos en la escuela y trayectorias de mejora a partir de la visita.
- Al término de la sesión, la consejera Araneda agradece la presencia a los invitados y señala la importancia de instancias de conversación como esta. El Secretario Ejecutivo agradece la participación de los invitados y plantea que se buscará generar nuevos espacios de discusión del rol de la Agencia para nutrir su quehacer.

ACUERDOS

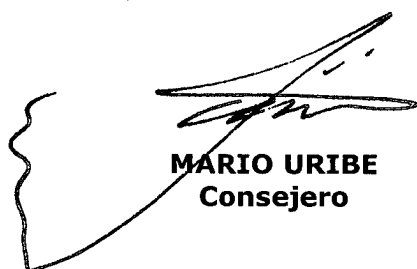
- La presidenta del Consejo enviará oficio a la subsecretaria planteando la preocupación del consejo por la factibilidad presupuestaria de implementar la evaluación de 2º básico en caso que el CNED no aprueba su eliminación para este año.
- El Secretario Ejecutivo realizará los análisis pertinentes para presentar al consejo la ejecución presupuestaria y factibilidad de contar con recursos para dicha aplicación.


PAULINA ARANEDA
Presidenta

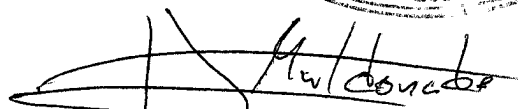

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


TRINIDAD MONTES
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


MARIO URIBE
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


IGNACIO MALDONADO
Secretario